TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1º) **ACTAS ANTERIORES**: Protocolización Acta N° 1428.

2°) **MENSAJES DEL D.E:** a) Nota remitida por Secretaria de Hacienda C.P.N. María Emilia Vacchieri, adjuntando movimiento de partidas acumuladas ejecutadas al 31 de octubre 2024.

b) Nota remitida por Secretaria de Hacienda C.P.N. María Emilia Vacchieri, adjuntando Proyecto de Ordenanza Tributaria 2025.

c) Nota remitida por la Secretaria de Hacienda C.P. Ma. Emilia Vacchieri adjuntando presupuesto 2025 y obras proyectadas 2025.

d) Contenido Decreto Nº 1153, vetando totalmente la Ordenanza Nº 1647/24 (Implementando colocación Obleas con código QR en vehículos).

e) Contenido Decreto Nº 1155, vetando totalmente la Ordenanza Nº 1648/24 (Eximiendo al Vivero Inclusivo de Totoras del pago de obra de nuevo alumbrado led).

f) Nota remitida por el secretario de gobierno municipal Abog. Fernando Gómez Gobbo, en respuesta a las solicitudes que este Concejo efectuó en relación a controles de tránsito en esta ciudad.

3°) **ASUNTOS PARTICULARES:** a) Invitación remitida por la Comunidad Educativa de la Escuela de la Escuela Secundaria Orientada Particular Incorporada Nº8130 “San José”, a la Misa en Acción de Gracias y al Acto académico de egresados de las 10º Promoción de Bachilleres en Economía y Administración los días 11 y 13 de diciembre respectivamente, en el local escolar.

b) Invitación remitida por el Centro de Educación Agrícola CEA Nº4 y la Comunidad Educativa de la Escuela Nº 2085, a participar del Acto de Finde Año y entrega de Certificados 2024, el viernes 13 de diciembre a las 19 hs.

c) Correo electrónico remitido por el Equipo Directivo de la Escuela Superior de Comercio Nº 48 “Gral. José de San Martín” extendiendo invitación al Acto de Colación de la Promoción 2024 Nivel Secundario el 20 de diciembre a las 19.30 hs. en el Establecimiento.

d) Informe de la Base de Monitoreo Stopsat S.R.L., por el servicio de videovigilancia de las cámaras de la ciudad correspondiente al mes de noviembre de 2024.

TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

e) Nota remitida por la Empresa Datalink S.R.L., en respuesta a Resolución Nº1398, formulada por este cuerpo, en relación a inconvenientes con el servicio de internet en Villa Deportiva del CATJ.

f) Nota remitida por el Sr. Emiliano Sánchez Jefe de la EPE Agencia Totoras, en respuesta a nota del Concejo Municipal por interrupciones en el servicio.

g) Correo electrónico remitido por el presidente del Club Atlético Totoras Juniors, Sr. Juan José Vignolo, adjuntando cartilla presentación de la 15º GRAN NOCHE DE REYES y sus pautas publicitarias.

4º) **PROYECTOS DE CONCEJALES:** a) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, designando a las autoridades que representarán a este Cuerpo durante el Trigésimo Octavo Período Legislativo como Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo de este Concejo Municipal, respectivamente.

b) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, designado los miembros y autoridades que integrarán las Comisiones permanentes o especiales previstas en el Reglamento Interno de este Concejo Municipal.

c) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, estableciendo día, hora y lugar de celebración de Sesiones Ordinarias correspondientes al trigésimo octavo período de gestión legislativa.

d) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, determinando las firmas autorizadas para efectuar operaciones bancarias relacionadas con los movimientos de cuenta corriente del Banco con que opera el Concejo Municipal de Totoras.

e) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares de todos los Bloques que conforman el Cuerpo, designando al Sr. Javier Juan GRIVA, D.N.I. Nº: 13.409.155, como Administrador de Relaciones Clave Fiscal del Concejo Municipal de la ciudad de Totoras.

TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

f) Proyecto de Minuta de Declaración, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, declarando el Concejo Municipal de Totoras a la Lic. Angelina Mariatti como personalidad destacada en el ámbito de la educación pública por su destacada trayectoria académica en la carrera de Licenciatura en Relaciones Públicas.

g) Proyecto de Ordenanza, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, implementando y regulando el uso de volquetes móviles en los espacios públicos, zonas de eventos y otras áreas municipales, con el fin de facilitar la separación, recolección y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, tanto en eventos públicos como privados, en días y horarios específicos.

h) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Evolución” U.C.R. – P.D.P. – P.S. José Manuel PASCUAL, disponiendo el envío de nota al Gobernador de la Provincia de Santa Fe, solicitando, a través de la Secretaría de Agricultura y la Dirección Provincial de Vialidad la entrega de recursos como ripio, para la mejora de los caminos rurales troncales del distrito de Totoras, con el fin de asegurar la circulación eficiente y la conectividad de las zonas productivas y rurales.

i) Proyecto de Resolución, iniciado por Concejales Titulares del Bloque “Totoras para Todos”, Elián GRIVA, Javier GRIVA y Georgina DOTTORI, disponiendo el envío de nota a la Ministra de Igualdad y Desarrollo Humano, Tec. María Victoria Tejeda para que analice la posibilidad de enviar bolsones con productos navideños al área de Acción Social Municipal de Totoras, con el objeto de que se distribuyan a las familias vulnerables de esta ciudad.

j) Proyecto de Minuta de Comunicación, iniciado por Concejal Titular del Bloque “Juntos por el Cambio”, Carlos FONTANA y Concejal Titular del Bloque “Unidos para Cambiar Santa Fe” Analía SANTOS, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal, permita la asistencia a este Concejo Municipal, del Encargado de Área de Orden Urbano y Convivencia Ciudadana para participar de una reunión, a fin de conocer las acciones realizadas y proyectadas dentro de su competencia

TOTORAS, 11 de diciembre de 2024.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D:

De mi mayor consideración:

Comunícole que el día 12 de diciembre de 2024, se llevará a cabo la Sesión Ordinaria N°1306 de este Concejo Municipal, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Totoras, a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

5º) **DICTÁMENES DE COMISIÓN**: a) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por vecina de totoras, solicitando una excepción para la subdivisión de un lote PII 14-02-00-187984/00714, situado en la ciudad de Totoras. Expte. Nº: 6410 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

b) “Despacho de la Comisión de “Obras Públicas” favorable en general y en particular, sobre Proyecto de Ordenanza iniciado por el Departamento Ejecutivo Municipal, aceptando la donación a la Municipalidad de Totoras para conformar el ancho reglamentario de los Caminos Públicos Nº: 41 y 43, de dos fracciones de terrenos situadas en zona rural de esta ciudad de Totoras. Expte. N°: 6441 - Letra: “D.E.M.” – Año: 2024.”

c) “Despacho de la Comisión de “Gobierno” favorable en general y en particular sobre nota remitida por el presidente de la Cooperativa de Provisión de Agua Potable de Totoras Ltda. Sr. Raúl Galassi, adjuntando Plan de Mejoras y Desarrollo para el año 2025. Expte. N°: 6453 – Letra: “C.T.” – Año: 2024.”

Atentamente.-

INTENDENTE MUNICIPAL

**C.P.N. MARÍA GUADALUPE LANATTI**

S/D: